

DIBUJOS DE ARQUITECTURA Y ORNAMENTACIÓN DEL SIGLO XVIII

PÉREZ, Silvestre (Zaragoza, 1767 - Madrid, 1825)

Altar y tabernáculo (Entre 1787-1807)

Dib/14/27/38

B 1590/1

El estudio que en su día escribió el profesor Rodríguez de Ceballos sobre la desornamentación en los retablos españoles tuvo repercusión más que singular entre quienes han estudiado la arquitectura del siglo XVIII. Al margen de lo rotundo de sus afirmaciones, el hecho es que la desornamentación, la crítica frente a los estucos y maderas pintadas en retablos y tabernáculos, fue en el seno de San Fernando —específicamente, en el interior de su Comisión de Arquitectura— cuestión que se planteó desde muy distintas ópticas. Ciertamente Ponz renegó violentamente de la cultura churrigueresca, pero no es menos cierto que cuando (por ejemplo) se propuso a la Academia sustituir la portada barroca (o gótica, que tanto da) de determinada catedral, su reacción fue siempre tajante, recomendando dejar las cosas como estaban.

El retablo (o el altar mayor de la iglesia, el «monumento» dispuesto para el Vía Crucis del Viernes Santo o, incluso, los catafalcos y túmulos funerarios) se convirtieron en expresión de la nueva sensibilidad que se imponía a los fieles que acudían a la iglesia. Imagino el impacto que pudo causar la sustitución de los antiguos retablos barrocos por fríos tabernáculos y entiendo que la historia de la arquitectura también es la historia de la percepción del hecho arquitectónico. Reiteradamente los documentos de época insisten en la trascendencia del tabernáculo que Arnal proyectó para la catedral de Jaén, y sin duda por este motivo uno de los temas que reiteradamente proponía la Academia, en sus premios, era el diseño de retablos o tabernáculos.

Entre 1785 y 1800 son numerosas las censuras impuestas por la Comisión de Arquitectura sobre la decoración de altares, tabernáculos, órganos o monumentos de Semana Santa y entiendo que para comprender los muy distintos criterios arquitectónicos entonces existentes conviene revisar las actas de la citada Comisión de Arquitectura y ver el muy especial cuidado que sus miembros tienen al examinar los dibujos remitidos, censurando unos y corrigiendo otros (cuando no imponiendo arquitectos de su confianza) con intención de que las ideas sobre desornamentación se hicieran efectivas a través de la decoración religiosa. Si en 1785 la composición de los mismos (frente a lo que predica Ponz) todavía la da el ejemplo que López Freire propone (AHN, Estado, sig. 318), el que De la Puente Ortiz presenta para Orduña (ASF, Armario 1, leg. 43) o el que Miguel Fernández remite para la catedral de Lérida (ASF, Comisión de Arquitectura de 12 de julio de 1786), todos ellos objeto de cambios y censuras, por el contrario Silvestre Pérez —todavía estudiante de arquitectura— recibe en 6 de mayo de 1787 la ayuda concedida por la Junta Ordinaria de la Academia de San Fernando por su diseño de Altar para un presbiterio dedicado a la Asunción de la Virgen (ASF, A-5086); del mismo modo, cuando el —insisto— todavía estudiante presenta a la Comisión de Arquitectura —20 de noviembre de 1788— diseños de iglesia y altar para la iglesia de Niembro, Barro y Valmori, en Asturias, los mismos son aprobados, al igual que sucede en 1790, cuando proyecta un altar para la iglesia de Algeciras o cuando traza el retablo para la parroquia de Benamexi.

Tras su vuelta de Roma, los proyectos presentados para tabernáculos o altares son numerosos: en marzo de 1798 lleva a la Comisión de Arquitectura trazas para un altar en Mallorca; en el mismo año la citada Comisión aprueba sus dibujos para la caja de órgano en la iglesia del Salvador, de Úbeda; en octubre de 1804 envía las trazas para sustituir el retablo y el tabernáculo de la iglesia de Santa María, en Tolosa (ASF, A-5123[a]) y presenta propuesta para la iglesia (con retablo) en La

Carrizosa (Ciudad Real), dibujos que formaron parte del legado cedido a la Academia (ASF, A-4015; 4018; 4020 y 4022, leg. n.os 17 y 9); en enero de 1806 la Comisión de Arquitectura aprueba sus dibujos para la iglesia de Chiclana de la Frontera; a los pocos meses (abril del mismo año) se aceptan igualmente los concebidos para la iglesia San Bartolomé de Almagro; en 1807 remite (junto con Alexo de Miranda) planos de la iglesia de Santa María de la Atalaya, en Bermeo, y en el mismo año son aprobados sus dibujos para el tabernáculo para la parroquia de Santa Ana y San Amador, en Martos. De aquí el interés de los dos dibujos que aparecen en el catálogo de Barcia clasificados con los números 1590/1 y 1590/2.

Carlos Sambricio